Resolución Interna N° 7/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PROVISIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA, EN EL RUBRO 340: ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS, POR LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2010.

Salto del Guairá, 28 de junio de 2010.

VISTA:
La necesidad de contar con la adjudicación y la provisión de Útiles de escritorio, oficina y enseñanza en el Rubro 340: Adquisición de Bienes de Consumo de Oficina e insumos por la modalidad de Contratación Directa N° 04/2010.

CONSIDERANDO:
Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los criterios de:
- Cumple con las condiciones legales, se ajustan a las especificaciones técnicas.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir el contrato.
- Corresponde el precio evaluado como el más bajo.

POR TANTO:

EL DIRECTOR DE LA DECIMOCUARTA REGIÓN SANITARIA - CANINDEYÚ.

RESUELVE:
Art. 1°: **Adjudicar a las empresas: ARAMI DISTRIBUIDORA y MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L,** bajo la modalidad de Contratación Directa N° 04/10, en el Rubro 340: Adquisición de Bienes de Consumo de Oficina e insumos, con el siguiente detalle:

RUBRO	CASA COMERCIAL	MONTO
340	ARAMI DISTRIBUIDORA	**63.588.650**
340	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	**1.265.855**

Articulo 2° Comunicar, registrar y archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • Canindeyú •

Dr. G[illegible] GONZALEZ L.
Director Regional
XIV Región Sanitaria - Canindeyú

Director Regional
Firma y Sello